

## **MARJAMI 2, S.I.C.A.V., S.A.**

### **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en Madrid, Calle Castelló, 74, el día 24 de abril de 2018, a las 14:00 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 25 de abril de 2018, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### **ORDEN DEL DÍA**

1. Análisis de las consecuencias, en materia de incentivos, derivadas de la entrada en vigor de la Directiva Delegada (UE) 2017/593, de la Comisión, de 7 de abril de 2016, por la que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, y adopción, en su caso, de los acuerdos oportunos al objeto de adaptar los intereses de la Sociedad a tales novedades normativas.
2. Dimisión, cese, reelección y nombramiento, si procede, de Consejeros.
3. Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.
4. Ruegos y preguntas. Asuntos varios. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Asimismo, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Madrid, a 19 de marzo de 2018. Rosa María Masía Baldo, Secretaria del Consejo de Administración.